



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0000813/2019

1° Ord.

VISTO:

La propuesta de materias electivas para el primer semestre del corriente año lectivo, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Establecer como materias electivas del Departamento de Economía y Finanzas, a dictarse en el Primer Semestre de 2019, las que se detallan a continuación:

Carrera de Licenciatura en Economía:

Área B: Planeamiento y Desarrollo

- Economía Social
- Macroeconomía III
- Tópicos de Macroeconomía Internacional para Economías en Desarrollo
- Integración Económica

Área C: Empresas y Finanzas:

- Teoría de los Juegos

Área D: Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos:

- Economía Social
- Sociología Económica

Área E: Métodos Cuantitativos:

- Teoría de los Juegos

Carrera de Contador Público:

- Economía Social
- Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión

Art. 2º.- Determinar las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias detalladas precedentemente:

ECONOMÍA SOCIAL

Caracterización:

El campo de estudio de la economía social, tiene una especificidad distinta y diferenciada del mercado y del sector público, aunque entran en contacto permanente con ellos gestionando su inserción. A partir de esto se derivan cuestiones macroeconómicas y microeconómicas y de gestión, relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, las que constituyen el objeto de estudio de la materia. Asimismo el énfasis en lo social implica una reflexión sobre los fines económicos, lo que involucra cuestiones éticas y de justicia social, y la incorporación de categorías de análisis como el capital social.

El tratamiento de la economía social como objetivo, como instrumento y como metodología, se hará desde la perspectiva del desarrollo económico y social, involucrando cuestiones de desarrollo endógeno local y regional, discutiendo el papel del mercado y del Estado.

Requisitos:

Finanzas Públicas (para ambas carreras).

MACROECONOMÍA III

Caracterización:

Se discutirán teorías macroeconómicas keynesianas relacionadas con los ciclos económicos, el desempleo, la inflación, el crecimiento económico y las políticas fiscales y monetarias. Se hará especial énfasis en el análisis de las ideas de Axel Leijonhufvud y de la escuela Post Keynesiana. Utilizando estos enfoques teóricos, se analizarán algunos aspectos de la economía Argentina reciente.

Requisitos:

Macroeconomía II.

TÓPICOS DE MACROECONOMÍA INTERNACIONAL PARA ECONOMÍAS EN DESARROLLO

Caracterización:

Estudio de la literatura sobre macroeconomía de economías abiertas con especial atención al caso de las economías pequeñas y abiertas en vías de desarrollo. El enfoque intertemporal de la cuenta corriente. Modelo con economía pequeña y abierta con dotación y con inversión. Versión estocástica. Modelos de ciclos reales y la transmisión de ciclos económicos a la economía pequeña. Shocks en los términos de intercambio y la cuenta corriente. La incertidumbre y los mercados financieros internacionales. Crisis y ajustes de Balance de Pagos en economías en desarrollo (Modelos no monetarios). Deuda Externa y crecimiento. Coordinación de políticas a nivel internacional.

Requisitos: Macroeconomía II.

TEORÍA DE LOS JUEGOS

Caracterización:

Representación de los juegos. Forma normal y estratégica de un juego. Juegos no cooperativos estáticos con información completa. Eliminación reiterada de estrategias dominadas. Equilibrio Nash. Juegos no cooperativos dinámicos con información completa. Inducción hacia atrás. Equilibrio perfecto en subjuegos. Juegos con información incompleta. Juegos Bayesianos. Equilibrio Bayesiano. Equilibrio Bayesiano perfecto. Juegos de señales. Juegos cooperativos. Núcleo. Valor de Shapley. Aplicaciones al análisis económico y al tratamiento de problemas económicos.

Requisitos:

Macroeconomía I y Matemática II.

SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Caracterización:

El Plan de Estudios vigente ya prevé un conjunto de contenidos mínimos que son los siguientes: "La sociología económica. Sociólogos clásicos y contemporáneos: principales aportes económicos. Acción social. El orden y el cambio social. Factores sociales que influyen en la economía: cultura; grupos y organizaciones; delito; estratificación y pobreza; raza, étnica y migraciones; religión; educación; salud; medios de comunicación; población y urbanización; el medio ambiente. Sociología económica: perspectiva para América Latina".

Requisitos:

Historia Económica y Social.

APLICACIONES Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Caracterización:

Formulación de proyectos de inversión. Estudio de mercado y pronósticos de ventas, estudio técnico, estudio de localización y tamaño, viabilidad legal y administrativa. Evaluación Social de Proyectos: conceptos básicos. Casos particulares de aplicación de evaluación privada y evaluación social. Aplicaciones de formulación de proyectos privados de inversión. Aplicaciones de la formulación y evaluación de proyectos a la regulación de los servicios públicos.

Requisitos:

Matemática Financiera y Finanzas Públicas.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Caracterización:

Introducción a las ganancias del comercio multilateral. Comercio preferencial: evaluación de las distintas formas de integración. Análisis tradicional de uniones aduaneras. Nuevas teorías de integración. La economía política del comercio internacional. Localización e integración. La evidencia empírica de diversos aspectos de la integración. Procesos de integración: MERCOSUR, NAFTA y la Unión Europea.

Requisitos:

Microeconomía III.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.